NOTA UOC Nº 276/2022

Asunción, 06 de octubre de 2022.-

Señores:
PRINTEC S.A
Correo electrónico: renato.ortellado@printec.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución Nº 914/2022, con fecha 06/10/2022 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA CD Nº 08 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y UNIDAD DE IMAGEN PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO" ID Nº 418.663**, en los Ítems **1, 8, 18 y 19** por un Monto Total de **Gs.23.080.000.-** ***(Guaraníes Veintitrés millones ochenta mil).-***

En tanto que se ha procedido a adjudicar los ítems **10, 11, 12, 13 y 16** *a la firma* G.M. DISTRIBUIDORA de DIEGO GONZALEZ CABAÑAS; y los ítems **3, 4, 5, 6 y 7** a la firma DATA SYSTEMS SAEC. Los ítems **2, 9, 14, 15 y 17** declarados desiertos.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

A. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
B. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
C. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
D. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * Unidad Operativa de Contrataciones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>

NOTA UOC Nº 276

1 mensaje

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 6 de octubre de 2022, 7:28
Para: renato.ortellado@printec.com.py

SEÑORES
PRINTEC S.A.

REMITIMOS POR ESTE MEDIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID N° 418.663.

--
Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

3 adjuntos

NOTA UOC Nº 276.pdf
345K

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN TONER.pdf
3266K

INFORME DE EVALUACION.pdf
12007K

NOTA UOC Nº 278/2022

Asunción, 06 de octubre de 2022.-

Señores:
DATA SYSTEMS SAECA
Correo electrónico: datasys@data.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución Nº 914/2022, con fecha 06/10/2022 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA CD Nº 08 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y UNIDAD DE IMAGEN PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO" ID Nº 418.663,** en los Ítems **3, 4, 5, 6 Y 7** por un Monto Total de **Gs.33.569.530.-** ***(Guaraníes, Treinta y tres millones quinientos sesenta y nueve mil quinientos treinta).-***

En tanto que se ha procedido a adjudicar en los ítems **1, 8, 18 y 19** *a la firma* PRINTEC S.A; y en los ítems **10, 11, 12, 13 y 16** a la firma G.M. DISTRIBUIDORA de DIEGO GONZALEZ CABAÑAS. Los ítems **2, 9, 14, 15 y 17** declarados desiertos.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

A. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
B. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
C. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
D. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contratación

Gmail **Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 278

1 mensaje

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 6 de octubre de 2022, 7:34
Para: datasys@data.com.py

SEÑORES
DATA SYSTEMS SAECA

REMITIMOS POR ESTE MEDIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID N° 418.663.

--
Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

3 adjuntos

NOTA UOC Nº 278.pdf
398K

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN TONER.pdf
3266K

INFORME DE EVALUACION.pdf
12007K

NOTA UOC Nº 277/2022

Asunción, 06 de octubre de 2022.-

Señores:
G.M. DISTRIBUIDORA de DIEGO GONZALEZ CABAÑAS
Correo electrónico: diegodgonzalez@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución Nº 914/2022, con fecha 06/10/2022 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA CD Nº 08 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y UNIDAD DE IMAGEN PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO" ID Nº 418.663,** en los Ítems **10, 11, 12, 13 y 16** por un Monto Total de **Gs.11.912.720.-** ***(Guaraníes, Once millones novecientos doce mil setecientos veinte).-***

En tanto que se ha procedido a adjudicar en los ítems **1, 8, 18 y 19** *a la firma* PRINTEC S.A; y los ítems **3, 4, 5, 6 y 7** a la firma DATA SYSTEMS SAECA. Los ítems **2, 9, 14, 15 y 17** declarados desiertos.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

A. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
B. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
C. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
D. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * Unidad Operativa de Contrataciones *

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN Nº 277

1 mensaje

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 6 de octubre de 2022, 7:32
Para: diegodgonzalezc@hotmail.com

SEÑORES
G.M. DISTRIBUIDORA DE DIEGO GONZÁLEZ CABAÑAS

REMITIMOS POR ESTE MEDIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID N° 418.663.

--
Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

3 adjuntos

NOTA UOC Nº 277.pdf
397K

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN TONER.pdf
3266K

INFORME DE EVALUACION.pdf
12007K